# Acta de la Unidad que asiste al órgano de contratación

## EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 8 DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE BASE DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE: G-AA0097/PAT0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 24 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros de la Unidad que asiste al órgano de contratación, que a continuación se relaciona:

D. Pablo Cañas Moreno
Dª Yolanda Guardado Nieves

Se declara válidamente constituida la Unidad que asiste al órgano de contratación, para la adjudicación del LOTE 8 del Contrato de Servicios para el Mantenimiento de Licencias de Software Base de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Expediente: G-AA0097/PAT0, tramitado por un procedimiento abierto supersimplificado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de Resolución de 22 de mayo de 2020, conjunta de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Tras el examen de la documentación aportada por la empresa AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA, S.L., requerida por la Unidad que asiste al órgano de contratación, se comprueba que la misma cumple con la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a excepción de los siguientes documentos:

1. DNI por las dos caras de D. Miguel Alejandro Romero Pastilla (han presentado dos veces la cara posterior del DNI y no han aportado la anterior).

2. Bastanteo de poderes de D. Miguel Alejandro Romero Pastilla en su calidad de Administrador Único, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5. b del PCAP.

   Dicho bastanteo pueden solicitarlo a la Asesoría Jurídica de esta Agencia a través del correo electrónico "licitaciones@aopandalucia.es".

3. Impuesto sobre Actividades económicas, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5. e del PCAP, así como declaración de no haberse dado en el mismo.



Es copia auténtica de documento electrónico

4. Declaración sobre Personas trabajadoras con discapacidad, conforme a la cláusula 10.5. f.
5. Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, conforme a la cláusula 10.5. g.

La Unidad que asiste al órgano de contratación acuerda requerir a AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA, SL. la aportación de los citados documentos, en el plazo máximo de tres días naturales.

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.



Es copia auténtica de documento electrónico


| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | PABLO CAÑAS MORENO | 24/11/2021 | PÁGINA 2/2 |
| | YOLANDA GUARDADO NIEVES | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmJLPCD4QKDK7KAMYGK78ZJFRHM | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |